



**Oficina de Comunicaciones y Prensa
Arzobispado de Lima**

PALABRAS DEL CARDENAL JUAN LUIS CIPRIANI **Arzobispo de Lima y Primado del Perú**

El matrimonio, como unión de hombre y mujer, obedece a una norma natural

Lima, 02 de julio del 2005.

Queda claro que el parlamento español gracias a Dios no es la conciencia del mundo. Es un grupo de personas que ha votado. Cuando se habla del relativismo estamos hablando de algo fundamental para la vida humana.

Si uno puede por mayoría y por consenso decidir que un carro es un camión, que una bicicleta es un vaso de agua, si podemos cambiar las cosas simplemente porque me convienen, definitivamente estamos ante un quiebre muy grave en el mundo, en la civilización. No tiene nada que ver con lo que se está pretendiendo manipular en la Opinión Pública.

El que las personas puedan tener una conducta de un tipo o de otro, tienen una conciencia, y nosotros desde la fe católica tenemos una enseñanza que nos dice: Desde el primer momento de la creación, Dios los creo hombre y mujer, Adán y Eva.

Ese es un dato que todas las ciencias positivas lo confirman. Por lo tanto, esa relación complementaria entre hombre y mujer que se da en el matrimonio, es una relación que obedece a una norma natural. Es decir, esto es lo que todos vemos, comprobamos y conocemos. No es un problema religioso.

Ahora, al que tiene en su conducta personal otro tipo de normas morales, nadie puede ponerle una pistola delante para obligarlo a actuar de una manera o de otra, pero sí el derecho –la norma jurídica- tiene que reflejar la verdad. Entonces la norma jurídica no le puede dar esa misma categoría de matrimonio, a una situación compleja.

Analizo varios ejemplos y veo que en ellos no hay esa actitud. El derecho procura siempre reflejar la realidad, la verdad. Yo no puedo decir que un

contrato es un convenio porque el derecho lo norma de una manera; tampoco que un niño es mayor de edad simplemente porque a los cinco años quieren votar.

Creo que aquí hay una situación sumamente compleja, gracias a Dios circunscrito a un parlamento. No creo que el profeta que nos dice que eso vendrá a Latinoamérica vaya a tener eco en nuestro país.

Los proyectos pueden presentarse, pero el Congreso tiene una aprobación de 8%, con lo cual habría que redimensionar que el mundo no se debe organizar sobre la base de mayorías y consensos, y menos a simplemente ideas políticas.

La Iglesia siente en este momento una obligación muy grande: constantemente recordar la verdad de los hechos. Si la Iglesia quisiera ser popular podría decir cualquier cosa o quedarse callada. Si no quisiera sujetar los gritos o los insultos que quieren venir, pasaría de largo, pero creo que tenemos un deber con nosotros y con el futuro de la sociedad.

Me da la impresión de que la gran mayoría del mundo sigue defendiendo el matrimonio de hombre y mujer como una unidad fundamental de la sociedad que debe preservarse durante toda la vida. Creo que hay una inmensa mayoría que sigue entendiendo que esa es la célula fundamental de la sociedad, el fundamento de la educación de los hijos.

Si no que hay que decirlo claro: la historia de la venida de Jesucristo al mundo es también la historia de un juicio que la soberbia, el orgullo del hombre, le hace a Dios.

Vemos como un hombre que murió en la cruz convulsiona a la sociedad: cómo es posible que un Dios pueda ser crucificado por los hombres. Este contraste – vamos a decir así- entre el poder de Dios y su pequeñez al verse en la cruz muerto- es como un regalo de Dios a los hombres para que podemos estar cerca de Él. Pero la gente lo toma como una impotencia, debilidad, etc., y entonces, permanentemente a lo largo de la historia estaremos confrontando entre esa creación y ese orden natural establecido por Dios, dejado en libertad para que los hombres libremente puedan aceptar esa propuesta de Dios, o la rechacen. Esto es lo triste, que la libertad mía me permite aceptar y rechazar. Lo que no podemos es quedarnos callados y decir: la verdad en el mundo actual es por mayoría.

La norma que Dios ha establecido para nosotros que es un ofrecimiento de la verdad, no se decide por mayoría de votos ni por minoría. A nadie se le ocurre en estos momentos entrar a una sala de operaciones donde otros han decidido que lo operen un ingeniero y un futbolista. Uno dirá, no, que vengan los mejores médicos. Ahí no habría discusión de votos porque se ve qué es lo más correcto: que un doctor me opere.

Hay mucha gente que puede no estar de acuerdo, pero el mundo organizado defiende sus instituciones. Yo creo que hay una tendencia y quienes pueden

haber votado a favor de esta norma, no la van a poder calcular a lo largo de los años y siglos.

Simplemente digo: Zapatero a tus zapatos, sin hacer referencia al presidente del gobierno español. Me refiero a que si usted. es un especialista en economía haga psicología, pero no entiendo que tenga un doctorado en moral sino simplemente como corrientes del pensamiento. Entonces, veo por ejemplo la gran preocupación de que no se fume porque hace daño a la salud. Tienen razón. Hay una especie de acuerdo generalizado: Nadie fuma. Para ese caso no ha habido grandes marchas de intolerantes. Aquí hay una situación realmente peligrosa.

Solidaridad

El primer gesto de solidaridad justamente está en el mismo Dios que se hizo hombre, es decir quiso entregar, no un carro, una casa, sino que dio a su Hijo a la humanidad, lo vendió para comprar la salvación. No pagó un sol, dijo: Me comprometo a algo más cercano, entregando como precio para comprar esa salvación de los hombres la vida de su Hijo. Para rescatar la soberbia, el orgullo, el rechazo que la humanidad tiene conmigo, no la castigo ni la maltrato ni la condeno. Entrego de manera solidaria a mi Hijo, y lo hago uno más, y lo someto a esa libertad de los hombres, apareciendo como impotente. Deja que lo maltraten, se burlen de Él y finalmente lo maten.

El primer acto de solidaridad, entonces, tiene esa fuerza. Dios podría haber olvidado a la humanidad, dejar que ocurra como Sodoma y Gomorra, que justamente desaparece por una perversión sexual masiva. Pero tiene tanto amor a cada uno de nosotros, que dice: Voy a enviar a mi hijo para que les enseñe, pero como hay que pagar un precio porque han ofendido a Dios, el precio va a ser la vida de mi hijo.

Esta primera parte de la solidaridad surge de una decisión divina en la que Dios envía a su Hijo para que se solidarice con toda la humanidad, le enseñe de viva voz, le enseñe de viva voz cuál es el plan de Dios para que sean felices, y al final deja una cosa que no acabamos de entender; deja que lo maten, lo destrocen y quede aparentemente como un fracaso. No es que la condena de Dios por parte del hombre sea una verdad, es una prepotencia de unos cuantos que no quisieron entender la misión del Hijo de Dios en la tierra.

Cuando la Iglesia enseña unas verdades morales estables, no está diciendo que el equivocado se desbarranque, sino más bien: Te acompaño, pero no me pidas un favor que no lo es, no me digas que estás sano, cuando estás enfermo, déjame ayudarte. No me pidas una solidaridad que simplemente es dame un pedazo de pan. Te voy a dar pan, educación, salud.

Creo que si no entendemos que de ahí arranca esa igualdad de "somos hermanos, estamos en el mismo Cristo", somos una familia en Cristo, en la Iglesia.

Yo simplemente me hago esa pregunta: Hombre y mujer, tú juzgas a Dios, a la Iglesia y le dices que te justifique y te explique ante tu tribunal el de tu propia soberbia, orgullo, de tus ideas y mayorías. Yo también te diría a ti, piensa en ti mismo, mira si tú no eres el responsable de tu propia vida, y si en el fondo el juicio que quieres enfrentar a Dios o a los principios morales de la Iglesia, en el fondo es un juicio contra ti mismo. Ten la honradez de plantearte un juicio frente a tu propia vida y a tu propia conducta. Yo comprendo que hay que perdonar, comprender, pero no se puede jugar con la verdad. La verdad es una.

El matrimonio es de un hombre y una mujer, la Iglesia es solidaria explicando esta norma de conducta. Un parlamento va y dice lo contrario, pero el mundo no se ha hecho a partir de mayoría de votos en los parlamentos.

Cuando hablamos de solidaridad, por qué el Grupo de los 8 no decide por mayoría condonar la deuda del mundo entero.

Hablando de la solidaridad, es un principio de la Doctrina Social de la Iglesia, por la cual esa igualdad de hijos de Dios nos da también como un derecho a recibir una educación, salud, casa, cultura, familia. Tenemos derecho a un acceso a lo que permite desarrollar a la persona humana como un hijo de Dios.

De hecho ocurre en el mundo que hay diferencias enormes, educación buena, regular, pésima; una mansión, una casa humilde; gente que puede viajar y aquellos que no pueden pagar ni luz ni agua. Estas diferencias enormes motivan a la Iglesia a decir: Hay una actitud para el hombre que se dice cristiano y es ir en ayuda del que no tiene acceso a esos bienes. El cómo es un problema fundamentalmente político, analizando alternativas.

Jesucristo nos dice: ayuda al que no tiene. Esa obligación de ayudar, del que tiene más al que no tiene es un derecho y un deber mutuo. Es obligación de aquel que no tiene procurar esforzarse por mejorar su nivel económico, su situación familiar dentro de un ordenamiento jurídico.

✠ Juan Luis Cardenal Cipriani Thorne
Arzobispo de Lima y Primado del Perú

Lima, 02 de julio del 2005.